



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por GALIANO
CERNA Hector Devis FAU
20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Loreto(E)
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.08.2023 17:08:36 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Iquitos, 09 de Agosto del 2023

OFICIO N° D000277-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLRT

Señor(a):

Elva Rosa Carmona de Chu

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA-IQUITOS
LORETO-MAYNAS-NAPO

Asunto : Respuesta a la Alerta presentada por el Comité de Transparencia y
Vigilancia Ciudadana - CTVC: CASO N° 0079-2023-CTVC/IQU.

Referencia : INFORME N°D000629-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLRT-PMP
(09AGO2023)

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y según rubro del asunto, le remitimos el INFORME N°D000629-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLRT-PMP (09AGO2023), donde se precisa las acciones realizadas en la Atención de las alertas del comité de transparencia y vigilancia ciudadana (CTVC) sobre el Caso N° 0079-2023-CTVC/IQU - suscitadas en la I.E Miguel Acosta Oyarce nivel primaria CM 1539428.

Atentamente,

Firma

HECTOR DEVIS GALIANO CERNA
UNIDAD TERRITORIAL LORETO

CC.:

Ci. Bolognesi N° 461 IQUITOS - LORETO / Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 09/08/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0082 1417 0722 9319



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA



Firmado digitalmente por MEJIA POQUIOMA Percy Wanderly FAU 20550154065 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.08.2023 11:25:23 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Iquitos, 09 de Agosto del 2023

INFORME N° D000629-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLRT-PMP

Para : **HECTOR DEVIS GALIANO CERNA**
UNIDAD TERRITORIAL LORETO

Asunto : Respuesta a la Alerta presentada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - CTVC: CASO N° 0079-2023-CTVC/IQU

Referencia : OFICIO N°046-2023-CTVC/LORETO IQUITOS

Fecha Elaboración: Iquitos, 09 de agosto de 2023

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y hacerle llegar el presente informe, en atención al documento de la referencia.

De lo informado por los monitores de Gestión Local se tiene las Respuestas de los casos: CTVC: CASO N° 0079-2023-CTVC/IQU.

Los informes de cada caso se encuentran anexos y desglosado, así como con sus respectivos anexos. Se recomienda derivar el presente informe al CTVC Loreto

Atentamente,

Firma

PERCY WANDERLY MEJIA POQUIOMA
UNIDAD TERRITORIAL LORETO

Atentamente,

Firma

PERCY WANDERLY MEJIA POQUIOMA
UNIDAD TERRITORIAL LORETO

PMP





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales



Firmado digitalmente por GARCIA
RAMOS Silvia Christiane FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.08.2023 10:57:25 -05:00

"Año de la Universalización de la Salud"

Iquitos, 09 de Agosto del 2023

INFORME N° D00027-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLRT-SGR

Para : **HECTOR DEVIS GALIANO CERNA**
UNIDAD TERRITORIAL LORETO

Asunto : Respecto a la atención de las alertas suscitadas en el caso 0079-2023
Referencia : CTVC en la Institución Educativa Miguel Acosta Oyarce Nivel primaria, :
De fecha 05/06/2023 en el distrito de Ramón Castilla, Provincia de
Mariscal Ramón Castilla, departamento de Loreto..
OFICIO N° 046-2023-CTVC/IQU, Por medio del SGD del 05/06/2023 percy.mejia
@qw.gob.pe

Fecha Elaboración: Iquitos, 09 de agosto de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso suscitado en la I.E Miguel Acosta Oyarce nivel primaria CM 1539428, respecto al caso N° 0079 del oficio N° 046-2023-CTVC/IQ sobre:

01. El número de alumnos que figura en acta de entrega no es igual al número de alumnos matriculados. Alumnos matriculados según nómina es de 620 y Qali Warma atiende con 675 raciones, existiendo un faltante de productos para 55 usuarios.

Como puntos críticos a solucionar.

I. ANTECEDENTES

- a) Con fecha 05/06/2023 se recibe el correo del CTT Percy Mejía Poquioma en cual adjunta el OFICIO N° 046-2023-CTVC/IQU del caso 0079 de la ficha de vigilancia emitida por el Sr: JORGE SINARAHUA LEONARDO presidente del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Ramón Castilla.
- b) La I.E Miguel Acosta Oyarce estuvieron recepcionando por 675 y tienen en moninas 620 usuarios.

II. BASE NORMATIVA

- a) Protocolo de Acción frente a Alertas durante el proceso de compra y la prestación del servicio alimentario del PNAEQW - RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE
- b) Protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las II.EE atendidas por el PNAEQW en estado de emergencia-RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000488-2022-MIDIS/PNAEQW-DE

III. OBJETO

Atención a la alerta por la observación hecha la Recepción de productos para 675 alumnos y el centro educativo tiene en nómina 620 alumnos.

Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de las Alertas, Caso N° 046-2023-CTVC/IQU, y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

“Año de la Universalización de la Salud”

IV. ANALISIS

- a) Con fecha 16/03/2022 se realizó la visita presencial en la I.E. Miguel Acosta Oyarce. Dentro la supervisión presencial que se realizó a la I.E. se les brindo la asistencia técnicas correspondientes.
- b) Dentro de la Asistencia Técnica y especificando el tema de actualización de usuarios, se explicó a la directora y al CAE en su conjunto que las primeras atenciones estarán enmarcadas de acuerdo al RD 461-2022, el mismo que contiene el reporte de usuarios del SIAGIE al cierre del año 2022 de acuerdo a lo reportado por el Minedu. En este contexto se precisó que el primer corte de actualización de usuarios se realizaría por parte del programa con los datos registrados en SIAGIE al 31 de marzo del presente año, recomendándose por tal motivo la matrícula oportuna afín de asegurar una cantidad de raciones acorde al número de matriculados.
- c) En este sentido, se le precisó que la actualización de usuarios es un proceso que toma un tiempo prudencial como todo proceso administrativo, pero que sin duda el registro oportuno de las matrículas son el sustento para la actualización. En los 3 procesos de actualización que se aborda en el programa durante el año.
- d) La orientación brindada en su momento se sustenta en la RD 259-2022 “Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas”, tal como se detalla:
- e) Cabe precisar que es responsabilidad del director realizar la solicitud de actualización de usuarios.
- f) Por lo tanto en la asistencia técnica se dispuso todas las dudas e interrogantes que género los miembros caes.
- g) El 18 de abril Hubo una capacitación del componente educativo sobre la Sesión Demostrativa en la cual también participaron las dos I.E en ALERTA y también participo el señor de la CTVC SINARAHUA LEONARDO JORGE ELIEZER en la sesión demostrativa participamos 3 compañera del programa la cual se llegó a disipar todas las interrogantes.
- h) Con respecto a las actualizaciones en el mes de abril el 03/04/2023 nos llegó un memorando para validar la cantidad de usuario matriculados, se les comunico a los directores las cuales las I.E que enviaron se realizó el informe correspondiente con fecha 10/04/2023 N° 00011-2023-UTLRT-SCGR con las I.E que llegaron a enviar sus nóminas. En el memorando hay un link de actualizaciones ahí figura las cantidades de usuarios.
- i) La I.E Miguel Acosta Oyarce estaba figurando con 614 usuarios y la directora dijo que le faltaba regularizar algunas matrículas por tal motivo no envió sus nóminas.

V. CONCLUSIONES

- a) Se volvió a orientar sobre la actualización de usuarios y como es atendida por el PNAEQW, estando a la espera de atención del PNAEQW.
- b) Miembros del cae fortalecidos en los conocimientos adquiridos para ponerlos en práctica y mejorar su labor en la gestión del servicio alimentario.

VI. RECOMENDACIONES

- a) Se recomienda poner en práctica el memorando..... con la RD 461-2022 ya que al momento que nos pidieron validar se tuvo que decir a los directores la cantidad de usuarios a la fecha de 03/04/2023 por tal motivo mucho no enviaron las nóminas y hasta momento siguen recibiendo con los datos del mes de setiembre del 2022.
- b) Se recomienda tener más responsabilidad al momento de tener que validar porque nosotros como monitores pedimos la información a los directores diciendo que salió una base de todos actualizados y esa actualización o validación que se hace hasta hora no son atendidos.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y fines que estime pertinentes

Calle Bolognesi N° 461, Distrito Iquitos-provincia de





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

“Año de la Universalización de la Salud”

ANEXOS

- Acta de Recepción y cronograma de entrega.
- Lista de reunión de asistencia Técnica
- Panel fotográfico de la Asistencia Técnica
- Panel Fotográfico del informe de actualización
- Memorando

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser confirmada por la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada de acuerdo a lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 09/08/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0082 1194 1750 7422

Calle Bolognesi N° 461, Distrito Iquitos-provincia de





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Año de la Universalización de la Salud"

ACTA DE RECEPCIÓN CON FECHA 28/02/2023

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 13155 - (COPIA CAE)

1. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA:
 NOMBRE: [] N° DE PRESENTACIONES: []
 CÓDIGO MODULAR: []
 NIVEL: []
 PROVINCIA: [] ANEXO: []
 CENTRO POBLADO: [] DEPARTAMENTO: []
 DISTRITO: []

2. DATOS DEL PROVEEDOR:
 NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: [] N° RUC: []
 DIRECCIÓN: [] D.O.E. Proveedor: []

3. FORMA DE ATENCIÓN: REGULAR PERIODO DE ATENCIÓN: []
 NIVEL INICIAL: [] NIVEL PRIMARIA: [] NIVEL SECUNDARIA: []
 TIPO DE RAZÓN: []

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCA	P.A. ANEXO (g)	VOLÚMEN	LITROS / LITROS	NIVEL INICIAL		NIVEL PRIMARIA		NIVEL SECUNDARIA		TOTAL DE USUARIOS	TOTAL DE USUARIOS ATENDIDOS	VALOR TOTAL (S/)
							P.A. RAZÓN (g)	SUB-TOTAL (g)	P.A. RAZÓN (g)	SUB-TOTAL (g)	P.A. RAZÓN (g)	SUB-TOTAL (g)			
2	BOLSA	ARROZ	ARROZ	1.000 kg	1.000 kg	1.000									
3	BOLSA	ARROZ	ARROZ	1.000 kg	1.000 kg	1.000									
375	BOLSA	ARROZ	ARROZ	1.000 kg	1.000 kg	1.000									
1	BOLSA	ARROZ	ARROZ	1.000 kg	1.000 kg	1.000									
412	BOLSA	ARROZ	ARROZ	1.000 kg	1.000 kg	1.000									
7	BOLSA	ARROZ	ARROZ	1.000 kg	1.000 kg	1.000									
758	BOLSA	ARROZ	ARROZ	1.000 kg	1.000 kg	1.000									
3073	BOLSA	ARROZ	ARROZ	1.000 kg	1.000 kg	1.000									
1342	BOLSA	ARROZ	ARROZ	1.000 kg	1.000 kg	1.000									
6490	BOLSA	ARROZ	ARROZ	1.000 kg	1.000 kg	1.000									
3549	BOLSA	ARROZ	ARROZ	1.000 kg	1.000 kg	1.000									
7	BOLSA	ARROZ	ARROZ	1.000 kg	1.000 kg	1.000									
473	BOLSA	ARROZ	ARROZ	1.000 kg	1.000 kg	1.000									
2375	BOLSA	ARROZ	ARROZ	1.000 kg	1.000 kg	1.000									
56	BOLSA	ARROZ	ARROZ	1.000 kg	1.000 kg	1.000									
536	BOLSA	ARROZ	ARROZ	1.000 kg	1.000 kg	1.000									
175	BOLSA	ARROZ	ARROZ	1.000 kg	1.000 kg	1.000									
283	BOLSA	ARROZ	ARROZ	1.000 kg	1.000 kg	1.000									
1750	BOLSA	ARROZ	ARROZ	1.000 kg	1.000 kg	1.000									
1	BOLSA	ARROZ	ARROZ	1.000 kg	1.000 kg	1.000									
337	BOLSA	ARROZ	ARROZ	1.000 kg	1.000 kg	1.000									
158	BOLSA	ARROZ	ARROZ	1.000 kg	1.000 kg	1.000									
310	BOLSA	ARROZ	ARROZ	1.000 kg	1.000 kg	1.000									
950	BOLSA	ARROZ	ARROZ	1.000 kg	1.000 kg	1.000									

4. OBSERVACIONES:

PLAZO DE ENTREGA: [] PLAZO DE PAGO ENTREGA: []

FECHA RECEPCIÓN: 28/02/2023

HORA DE RECEPCIÓN: 17:32

NOMBRE Y APELLIDOS: Rosalva Nina Cruz DNI: 05790567

Con mi firma, acredito la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.
 * Huella Digital: Solo en caso que se una persona listada.
 ** En la presente acta se incluye la cantidad de bolsas a entregar en este ítem.

5. FIRMAS:
 FAD: Forma de Atención Diferenciada
 S.T: Secundaria Tutelar
 O.R.F.A. (ALTERNCANCIA): Centro Rural de Formación en Alternancia
 O.R.E. (RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Escolar
 S.R.E. (NO RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil

En el caso que la integrante del Comité de Alimentación Escolar o persona autorizada comparezca en el Acta de Entrega y Recepción de alimentos no tendrá derecho a ser firmada, sólo el proveedor/s deberá registrar sus observaciones del Acta de Entrega y Recepción de Alimentos (copia CAE y copia Proveedor), dicho contenido.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

LISTA DE ASISTENCIA TECNICA I.E MIGUEL ACOSTA OYARCE



Gobierno del Perú



LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA

FCC 16/03

MCL: SILVIA CHRISTIANE GARCIA RAMOS
UT: LORRETO PROVINCIA: MHC DISTRITO: RAMÓN CASTILLA
Estrategia: Capacitación () Sensibilización ()
Actores: CAE () Familia () Actor Social ()

CAE: 1. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones () 2. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE () 3. Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos () 4. Alimentación saludable escolar por niveles educativos () 5. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar () 6. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar () 7. Productos que conforman las combinaciones y/o la menú escolar () 8. Modelos de Copesabón () 9. Modelos de Copesabón () 10. Modelos de Copesabón () 11. Modelos de Copesabón () 12. Modelos de Copesabón () 13. Modelos de Copesabón () 14. Modelos de Copesabón () 15. Modelos de Copesabón ()

FAMILIA: 1. Alimentación Saludable: concepto, características e importancia () 2. Importancia nutricional de los alimentos del PNAECIV () 3. Alimentación saludable por nivel educativo () 4. Lanchas saludables () 5. BPM en el hogar () 6. Manejo de RRSS en el hogar () 7. Prácticas en alimentación saludable: a. Consumo de frutas y verduras () b. Consumo de alimentos de origen animal () c. Consumo de alimentos fuente de hierro () d. Alimentación variada () e. Cantidad de comida por edad () 8. Estilos de vida saludable: a. Concepto e importancia () b. Actividad física () c. Comer en familia () d. Consumo de agua () e. Higiene dental () f. Lavado de manos () g. Otros ()

ACTORES SOCIALES: 1. El Modelo de Gestión del PNAECIV () 2. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones () 3. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE () 4. Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos () 5. Alimentación saludable escolar por niveles educativos () 6. Estilos de vida saludable () 7. BPM y BPH de alimentos en la IE y en el hogar () 8. Manejo de RRSS en el hogar () 9. Acceso agua segura () 10. Acceso agua segura () 11. Acceso agua segura () 12. Otros ()

Table with columns: N°, FECHA, APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRES, DNI, TELEFONO, WEE, CARGO, TEMAS, FIRMA. Contains 4 rows of data for participants in the training.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 09/08/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. URL: https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd CVD: 0082 1194 1750 7422



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021-2024

PANEL FOTOGRAFICO MIGUEL ACOSTA OYARCE

I.L.E.E. MIGUEL ACOSTA OYARCE

CAPACITACION CAES



PANEL FOTOGRAFICO CAPACITACION SESION DEMOSTRATIVA EN LA CUAL PARTICIPAN LAS DOS I.E 728 Y MIGUEL ACOSTA OYARCE Y EL SEÑOR DE LA CTVC

CAPACITACION SESION DEMOSTRATIVA VARIAS I.E EN EL INTERNADO MRC



TODOS LOS PARTICIPANTES Y TAMBIEN EL SEÑOR DE LA CTVC





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

INFORME N° 000011-2023-MIDIS-PNAEQW-UTLRT-SCGR



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Para : ALEXIS ALVAN BERENZ
UNIDAD TERRITORIAL LORETO

Asunto : Actualización de usuarios/as para incremento en las I.E.E. de la
Provincia de Mariscal Ramón Castilla, Ramón Castilla, ruta G84..

Fecha Elaboración: Iquitos, 10 de abril de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, saludarle cordialmente y a su vez hacerle llegar a su digno despacho el presente informe para solicitar la actualización de usuarios de la IE 60076 INICIAL Y PRIMARIA, 601366, 64479 LUIS COELLO GUERRO, 733 PALO SECO, 60278 PALO SECO, 6010328 SAN JUAN, 6010307 PP.JJ 30 DE JUNIO. ubicada en el distrito de Ramón Castilla, Provincia de Mariscal Ramón Castilla, comunidad indígena, dirección río Amazonas S/N, de región alimentaria Amazonía Baja, esto previa consulta y coordinación con la (os) directora de la IE quienes facilitaron las nóminas de matriculas del presente año. Se detalla en el cuadro la información de usuarios/as de la IE.

Table with 8 columns: IE, CODIGO MODULAR, TURNO, USUARIOS RDE 461, USUARIOS NOMINAS, N° DE NIÑAS, N° DE NIÑOS, TOTAL. It lists data for various schools and their respective student counts.

Atentamente,

Firma

SILVIA CHRISTIANE GARCIA RAMOS
UNIDAD TERRITORIAL LORETO

SGR

QR code and text: Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. URL: https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd



QR code and text: Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. URL: https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

MEMORANDO MULTIPLE N° -2023-MIDIS/PNAEQW-UOP

Para : UNIDADES TERRITORIALES
COORDINACIÓN DEL COMPONENTE DE ARTICULACIÓN
UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS

Asunto : Actualización del Listado de Instituciones Educativas correspondiente al Listado de IIEE 2023 – RDE N° D000461-2022-MIDIS/PNAEQW.

Referencia : Correo electrónico de fecha 16.03.2023

Fecha Elaboración:

Me dirijo a usted para saludarlos cordialmente, y comunicarles que en el marco del "Procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de IIEE en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW" aprobado con RDE N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, la Unidad de Tecnologías de la Información, realizó la carga en el submódulo "Actualización IIEE" en el SIGO, de la base de datos SIAGIE del MINEDU (con corte 12 de marzo del 2023), la que fue comunicada vía electrónica según documento de la referencia, a las 27 unidades territoriales, para su revisión, coordinaciones con las IIEE y actualización en el SIGO según corresponda.

Al respecto, sus unidades territoriales han venido realizando el registro en el submódulo del SIGO "Actualización IIEE", las modificaciones cualitativas y/o cuantitativas, retiro y/o incorporación de I.E., según corresponda, los mismos que deben estar sustentados con fuentes ESCALE y/o SIAGIE del MINEDU y/o GRE y/o UGEL, de acuerdo a lo establecido en el numeral 8.1. del citado documento normativo.

Es importante precisar, que la base de datos SIAGIE cargada en el SIGO se encuentra al 70% de avance en el registro de las IIEE., de acuerdo a lo comunicado por el MINEDU, por lo que, la Coordinación del Componente Alimentario, de la Unidad a mi cargo, ha realizado un comparativo respecto al número de usuarios/os que se encuentran en el Listado de I.E.E. vigente, aprobado con RDE N° D000461-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, encontrando diferencias significativas en algunas I.E.E., el detalle se encuentra adjunto en el siguiente link:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/11AB7Hc94vFpaB3sFDfPqzaD6xoifFM4y4KipB0bihBJ/edit?usp=sharing>

Por lo que, deberán gestionar ante las DRE y/o UGEL y/o I.E.E., el registro oportuno del número de estudiantes en el SIAGIE, a fin de no afectar la cantidad de raciones otorgadas por I.E., teniendo en cuenta que la Coordinación del Componente Alimentario realizará el corte de la base de datos el día martes 11.04.2023, para la elaboración de la propuesta de actualización del Listado de I.E.E. del 2023 y solicitud de ampliación meta física ante el MEF a través del MIDIS.

Cabe precisar que el informe correspondiente deberá ser remitido a esta unidad, adjuntado el reporte generado del submódulo "Actualización IIEE" del SIGO, hasta el día viernes 14.04.2023.

Atentamente,

Atentamente,

Firma

SILVIA CHRISTIANE GARCIA RAMOS
UNIDAD TERRITORIAL LORETO

SGR

